

Ciudad de México, 4 de marzo de 2023

## **ACUERDAN CONACYT Y CCTI COORDINACIÓN PARA DICTAMINAR LEY DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.- LÓPEZ CASARÍN**

El Conacyt y la Cámara de Diputados trabajarán de forma coordinada en la dictaminación de la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación presentada por el Ejecutivo federal, así como en la realización de un parlamento abierto y al menos siete foros para garantizar la participación de los sectores involucrados.

Así lo acordaron la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, y el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, durante un encuentro sostenido este viernes.

En la reunión destacó la disposición por trazar una ruta legislativa clara, que permita avanzar hacia un nuevo marco normativo en la materia, a la altura de lo que el país necesita.

“Tenemos la responsabilidad de construir una Ley sólida, que sea provechosa para los próximos 50 años, por lo menos. De ahí la necesidad de escuchar a todas las voces y no excluir a nadie que pueda aportar algo de forma constructiva”, indicó López Casarín. Asimismo, se estableció que en fechas próximas se llevarán a cabo mesas de trabajo para compartir información entre la dependencia federal y la Comisión legislativa, la cual será responsable del proceso de dictaminación, en conjunto con la Comisión de Educación.

Además de ellas, las comisiones de Gobernación y de Presupuesto y Cuenta Pública serán las encargadas de emitir opinión sobre el dictamen.

Durante el encuentro llevado a cabo en las instalaciones del Conacyt, López Casarín y Álvarez-Bullya coincidieron en la necesidad de realizar ejercicios de participación.

Además de la iniciativa presentada por el Ejecutivo, la cual fue recibida en San Lázaro el pasado 13 de diciembre, existen cuatro propuestas más, dos de ellas en el Senado y las restantes en la Cámara de Diputados